Anexo Metodológico Evaluación *Fiesta de la Lectura*

I. Introducción

A continuación se presenta de forma general la metodología de la Evaluación de la Estrategia *Fiesta de la Lectura* liderada por la Dirección de Primera Infancia del ICBF, la cual deberá ser implementada por la firma seleccionada para el desarrollo de la consultoría. La evaluación tiene dos componentes: i) Evaluación de Operaciones y ii) Evaluación de Resultados. Para cada uno de estos, el consultor deberá diseñar los instrumentos de recolección de información cuantitativos (encuestas) y cualitativos (entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observaciones *in situ*) que se especifican más adelante, los cuales, después de ser revisados y aprobados por el Comité Técnico, deberán ser aplicados en los municipios seleccionados por el ICBF de acuerdo al diseño muestral presentado en este documento.

El consultor deberá presentar la estrategia metodológica (diseño de instrumentos) de cada componente de la evaluación según crea conveniente, teniendo en cuenta que cada uno de los instrumentos desarrollados deberá responder a las preguntas orientadoras señaladas en los estudios previos. Para lograr lo anterior, el consultor deberá profundizar en los componentes que se quieren alcanzar con el trabajo propuesto y determinar con nitidez cómo se dará cumplimiento a cada uno de ellos. Adicionalmente, el contratista deberá precisar cuál(es) será(n) la(s) estrategia(s) que utilizarán para brindar las recomendaciones y conclusiones que sean establecidas.

Así, con el objetivo de que la medición sea completa, el consultor deberá considerar instrumentos de levantamiento de información cuantitativos y cualitativos, que se definen a continuación, de tal forma que esta complementariedad redunde en la calidad de la evaluación y sus resultados. En particular, en este Anexo Metodológico, el ICBF sugiere que el consultor utilice instrumentos tales como: i) Encuestas directas a los agentes educativos y a los padres de familia de los niños y niñas atendidos en las unidades beneficiarias, ii) Instrumentos de recolección de información cualitativa como grupos focales y entrevistas a actores relevantes, iii) Revisión y análisis de registros administrativos e información documental. De acuerdo a lo anterior, es importante que el consultor diseñe los instrumentos para recolectar la información en cada uno de los dos componentes de la evaluación.

En este sentido, la estrategia metodológica propuesta debe plantear la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a los sugeridos por el ICBF, con el fin de obtener un análisis integral y de ninguna manera, presentar resultados producto de dos técnicas aplicadas independientemente.

Para la presentación integral de la propuesta, el diseño de la muestra de municipios, proporcionado por el ICBF, en los cuales se realizará el levantamiento de la

información tendrá representatividad nacional. Además de esto se deben analizar submuestras representativas para cada una de las diferentes modalidades de atención, períodos de intervención y macroregiones establecidas para esta evaluación.

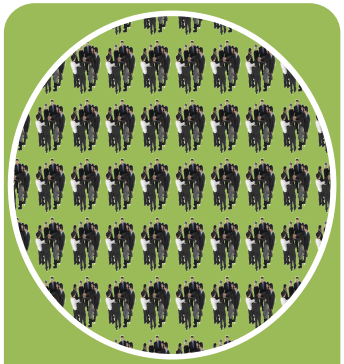
Dados los requerimientos de información para el levantamiento de datos, el ICBF suministrará información sobre las unidades beneficiarias de la Estrategia a nivel nacional.

II. Componente Evaluación de Operaciones

El componente de operaciones de la evaluación tiene por objetivo identificar, describir y analizar la planificación e implementación de los procesos y estrategias de operación que se llevan a cabo para realizar la ejecución de la Estrategia *Fiesta de la Lectura*, generar insumos que permitan detectar problemas y hacer seguimiento a la operación; organizar, orientar y fortalecer la oferta y proponer diferentes modelos de gestión.

Para el desarrollo de la evaluación de operaciones se requiere que el consultor identifique y analice de forma rigurosa los macro y microprocesos sobre los cuales se ejecuta la Estrategia; así mismo, se deberá identificar los actores claves involucrados en el desarrollo de la intervención, de acuerdo a la información que se presenta a continuación:

Gráfico 1. Insumos de la Estrategia



Humanos

- Agentes educativos de las unidades beneficiarias.
- ICBF en todos sus niveles: Nacional, Regional y Centros Zonal.
- Socios Nacionales (Fundalectura, Fundali y Fundación Rafael Pombo).
- Socios Regionales.
- Ministerio de Cultura
- Talleristas Laboratorios.
- Comité Técnico de la Estrategia.
- Aliados estratégicos: Red pública de bibliotecas, cajas de compensación, entidades y organizaciones que fomenten la lectura.
- Niños que asisten a las unidades beneficiarias y sus padres de familia.

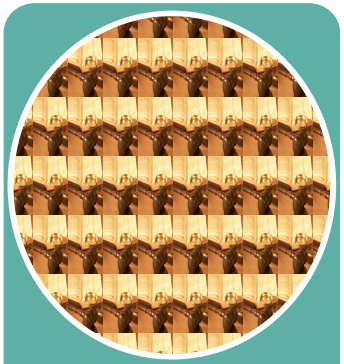
Padres de niños beneficiarios

- Socios Cooperantes.



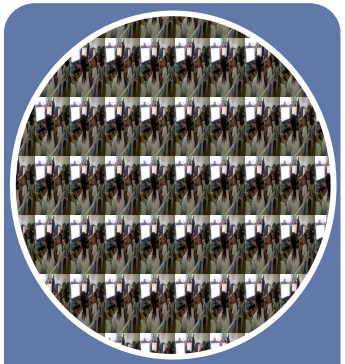
Financieros

- Presupuesto de la Dirección de Primera Infancia del **ICBF** para formación y seguimiento: $7.500 millones de pesos.
- Presupuesto de la Dirección de Primera Infancia del ICBF para dotación de Hogares FAMI, reproducción de Guía Pedagógica y DVD: $2.532.563.576
- Donación del **Ministerio de Cultura** : 180.000 libros de la colección de primera infancia integrada por 90 títulos que dotarán la modalidad de atención integral a la primera infancia en ámbito familiar con beneficio de 186.000 niños y niñas aproximadamente.



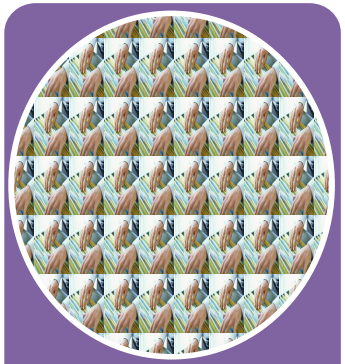
Normativos

- Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006)
- Convención de los Derechos del Niño – 1989.
- Constitución Política de Colombia -1991.
- Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014: Estrategia Nacional para la Atención Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre.
- Conpes 130 de 2007.
- Plan Nacional de Lectura.
- Ley 397 de 1997.



Físicos y Tecnológicos

- Instalaciones de las unidades beneficiarias
- Instalaciones de las Bibliotecas Públicas de los municipios .
- Sistema de información de las unidades beneficiadas.
- Libros , Cojines y Estanterías
- DVD de orientaciones pedagógicas para desarrollar la Estrategia.
- Cartilla *Lecturas y Lenguajes Expresivos en el Desarrollo Infantil Temprano.*
- Módulo en la Escuela virtual del ICBF.
- Colecciones de libros



Documentales

- Lineamientos de *Cero a Siempre*
- Lineamientos de las diferentes Modalidades de atención.
- Plan Operativo para la Atención Integral – POAI.
- Manuales y guías orientadoras del ICBF para la operación de las diferentes modalidades.
- Diseño Conceptual Fiesta de la Lectura 2007.
- Anexo Técnico Fiesta de la Lectura 2012.
- Instrumentos Visitas de Caracterización y Acompañamiento.
- Informes Socios Regionales y Nacional.
- Guía pedagógica para agentes educativos.
- Estándares de calidad.

Gráfico 2. Procesos de la Estrategia



Dotación

- Despacho de colecciones



Formación

- Contratación de Socios Nacionales y Regionales
- Desarrollo del primer y Segundo Laboratorio Nacional
- Desarrollo del Laboratorio Regional
- Desarrollo de Talleres Municipales de Sensibilización



Seguimiento

- Visita de caracterización y acompañamiento a las unidades beneficiarias
- Comités Técnicos
- Informes técnicos y financieros mensuales

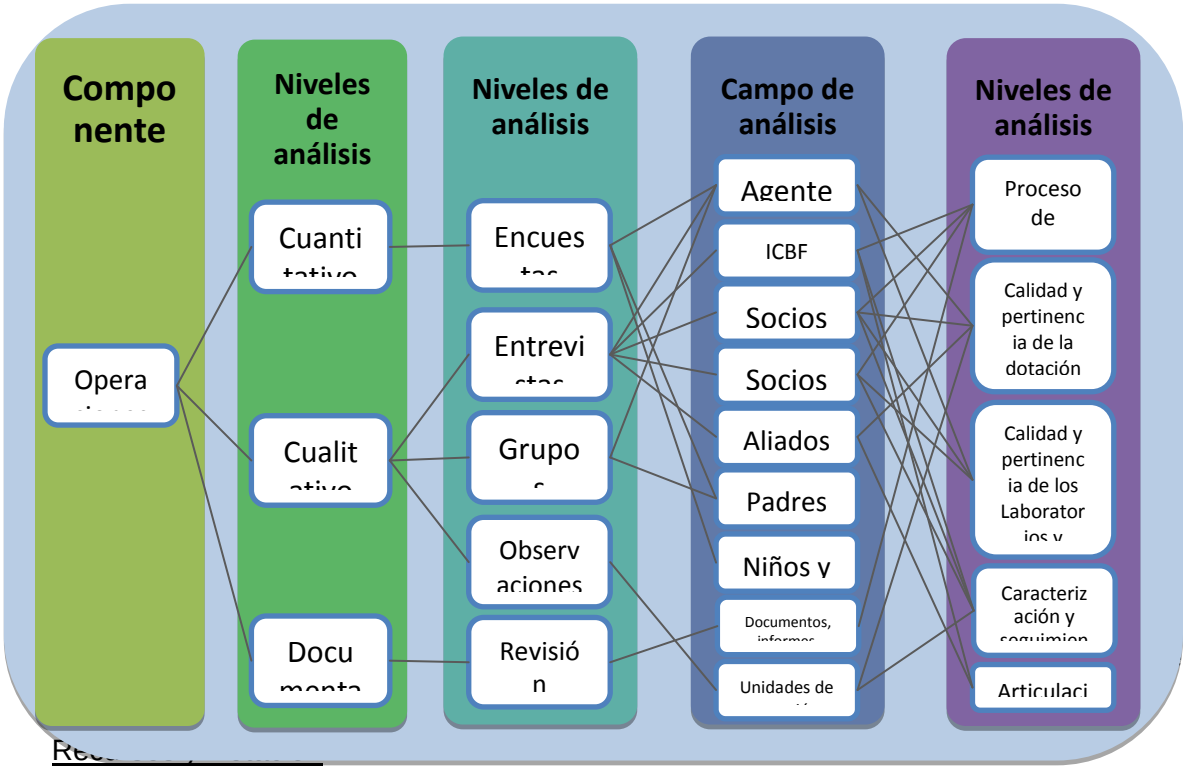
Procesos

Gráfico 3. Productos de la Estrategia



Para el desarrollo de este componente de operaciones se requiere recolección de información primaria a través de la aplicación de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, así como la recolección y revisión de información secundaria, como por ejemplo, información documental sobre la ejecución de los convenios y contratos de operadores, informes de gestión, etc. En el esquema *Estrategia de Evaluación de Operaciones* que se presenta en el gráfico 4 se indica el tipo de análisis, el campo de análisis y el nivel de análisis relacionado que debe tener en cuenta la firma para el diseño de los instrumentos de recolección de información.

Gráfico 4. Estrategia de Evaluación componente de Operaciones



1. ¿Se están utilizando los recursos asignados en forma eficiente?
2. ¿Es suficiente y pertinente la dotación (colecciones de libros, cojines y estanterías) que reciben las diferentes modalidades de las unidades beneficiarias?
3. ¿Es pertinente el contenido de las colecciones de los libros entregados a las unidades beneficiarias?
4. ¿La dotación entregada a las unidades beneficiarias sirve para cualificar las prácticas pedagógicas de los agentes educativos y potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas a través de la lectura, escritura, arte y otros lenguajes creativos?
5. ¿Cómo se utiliza la guía pedagógica y el DVD por parte de los agentes educativos?
6. ¿Cómo se caracterizan las bibliotecas o ambientes de expresión/comunicación de las unidades beneficiarias?

Formación

7. ¿Las temáticas desarrolladas durante cada uno de los Laboratorios responden a los objetivos planteados durante el diseño?
8. ¿Cuál es el perfil de los socios regionales contratados? ¿Cómo son seleccionados?
9. ¿Es suficiente y pertinente la formación que reciben los agentes educativos tanto en los Laboratorios como en los Talleres Municipales para: i) el aprovechamiento de las bibliotecas entregadas, ii) la promoción de la lectura en la unidad beneficiaria y iii) la realización de actividades relacionadas con la literatura, la música y la expresión artística con niños, niñas y padres de familia?
10. ¿Las temáticas desarrolladas en el Laboratorio Regional y en el Taller Municipal contribuyen a la generación de herramientas teóricas y didácticas que puedan aplicar los agentes educativos en sus actividades cotidianas con los niños y niñas de las unidades beneficiarias?
11. ¿Se realizan ajustes en las prácticas pedagógicas de las unidades beneficiarias como resultados del proceso de formación y/o del proceso de seguimiento y acompañamiento?
12. ¿Qué actividades se realizan en los grupos de estudio conformados en las regionales y centros zonales del ICBF como resultado de la Estrategia para garantizar su sostenibilidad?
13. ¿Qué tipo de actividades de exploración se desarrollan con el fin de promover el desarrollo integral de los niños?
14. ¿Cómo se articulan y desarrollan los pilares de la educación inicial: Juego, arte, literatura y exploración del medio en el desarrollo de la estrategia Fiesta de la lectura?
15. ¿Cómo se caracteriza el rol de los pedagogos de los Centros Zonales en el desarrollo de la estrategia?

16. ¿Las funciones asociadas al pedagogo del Centro Zonal son suficientes y pertinentes para lograr una efectiva: i) implementación de la Estrategia, ii) promoción de la Estrategia, iii) acompañamiento a las unidades beneficiarias?
17. ¿Cómo se vincula la comunidad (cuenteros, copleros, pintores, escritores de literatura infantil, narradores orales, músicos, titiriteros, etc.) donde se desarrolla la Estrategia Fiesta de la Lectura entorno a la visibilización y movilización por la primera infancia en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre?
18. ¿Qué estrategias o actividades desarrollan las unidades de servicio beneficiadas con Fiesta de la Lectura con las redes de bibliotecas públicas, ludotecas, y espacios locales culturales y comunitarios?

Acompañamiento y Seguimiento

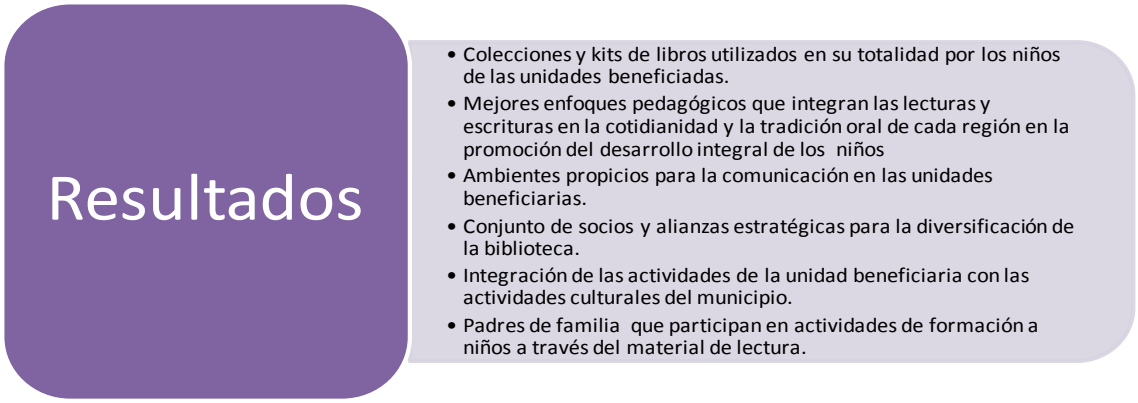
19. ¿Qué tipo de acompañamientos reciben los agentes educativos o unidades beneficiarias por parte del ICBF?
20. ¿Las visitas de acompañamiento sirven para retroalimentar el proceso de formación y las prácticas pedagógicas de las unidades beneficiarias?
21. ¿El contenido del Módulo *Promoción de Lectura y desarrollo de Lenguajes Creativos en Primera Infancia* en la Escuela Virtual del ICBF es suficiente y pertinente para garantizar un adecuado proceso de formación y seguimiento por parte de los pedagogos de los centros zonales a las unidades beneficiarias que participan en los Talleres Municipales?
22. ¿Cuál es el seguimiento realizado por el centro zonal una vez ha finalizado el convenio con el operador (socio regional y nacional) para garantizar la sostenibilidad de la Estrategia?
23. ¿Cuentan los Centros Zonales con un instrumento de seguimiento-acompañamiento a la Estrategia en cada unidad de servicio?
24. ¿Qué tipo de apoyo o asistencia técnica se requeriría para potenciar la estrategia Fiesta de la Lectura en el ámbito local?

III. COMPONENTE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este componente es analizar los cambios en las condiciones de los beneficiarios (agentes educativos, niños y niñas, padres de familia) de la Estrategia como consecuencia (directa o indirecta) de los bienes y servicios entregados en la intervención (dotación, formación, seguimiento). De esta forma, con la evaluación de resultados se busca verificar el grado de avance de la Estrategia en el cumplimiento de sus metas.

Los resultados identificados de la Estrategia, de acuerdo a la construcción de la cadena de valor son:

Gráfico 5. Resultados esperados del Programa Familias con Bienestar



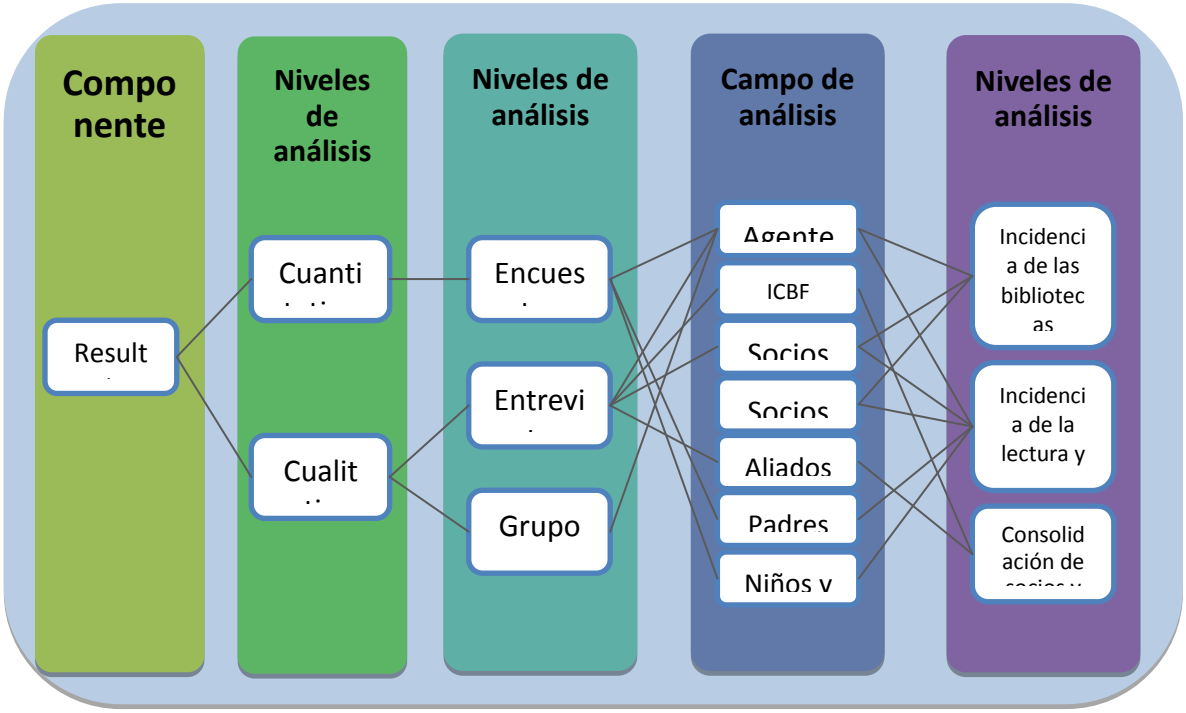
Para el desarrollo de este componente la firma seleccionada debe tener en cuenta que la evaluación de resultados **NO** tiene como objetivo[1]:

- Probar estadísticamente si el programa causó el resultado.
- Explicar por qué ese nivel de resultado se logró: pues con la evaluación de resultados no se pueden atribuir los resultados exclusivamente a la intervención.
- Concluir a partir de su análisis lo que se debe cambiar en la intervención para mejorar el resultado: pues pueden haber cuellos de botella en las otras etapas del programa que afecten los resultados y no se analizan necesariamente con una evaluación de este tipo.

Al igual que el componente de evaluación de operaciones, el desarrollo de la evaluación de resultados requiere la aplicación de técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. En el esquema *Estrategia de Evaluación de Resultados* que se presenta en el gráfico 6 se indica el tipo de análisis, el campo de análisis y el nivel de análisis relacionado, que debe tener en cuenta la firma para el diseño de los instrumentos de recolección de información. La aplicación de los instrumentos deberá hacerse de acuerdo al diseño muestral presentado en la sección siguiente del presente anexo técnico.

[1] "Outcome measurement What and why? An overview". United Way of America.

Gráfico 6. Estrategia de Evaluación componente de Resultados



Es importante tener en cuenta que para evaluar los resultados de la Estrategia *Fiesta de la Lectura*, la firma deberá construir indicadores y estadísticas tomando como base la información recolectada con los instrumentos cuantitativos (encuestas a agentes educativos, niños y niñas y padres de familia). De esta forma, a través de la construcción de indicadores de desempeño y de resultados será posible documentar los cambios en las condiciones de desarrollo (resultados) y la producción o la entrega de los productos y servicios (productos) a los beneficiarios relacionados con la Estrategia.

A continuación se listan las preguntas orientadoras que la firma seleccionada deberá desarrollar en el marco de la evaluación, para el componente de evaluación de resultados:

¿Fiesta de la Lectura está produciendo los beneficios previstos? ¿Cuál es el efecto en los diferentes actores involucrados y la comunidad en general?
¿Qué otros impactos se han generado, diferentes a los que se habían previsto?
¿Qué tan efectivo ah sido la Estrategia en lograr sus objetivos de corto y mediano plazo?

Prácticas Pedagógicas

1. ¿Qué concepción de lectura y escritura en primera infancia manejan los agentes educativos en las unidades de servicio beneficiadas con la Estrategia?

2. ¿Cuál es la incidencia de las bibliotecas infantiles y de las lecturas en primera infancia en la transformación de prácticas pedagógicas de los agentes educativos y en las dinámicas de las unidades de atención?
3. ¿Cómo ha aportado la Estrategia al proceso de Atención Integral a la Primera Infancia?
4. ¿Cuál es la incidencia de la lectura y de los libros en las relaciones familiares de los niños y las niñas y en el cambio de representación de infancia que tienen los adultos?
5. ¿Se cuenta con estrategias pedagógicas que integran la lectura y escritura en la cotidianidad y la tradición oral de cada región en la promoción del desarrollo integral de los niños en las unidades beneficiarias?
6. ¿Los agentes educativos promueven la lectura y el arte a través de la utilización de la colección de libros recibida?
7. ¿Cómo han evolucionado las prácticas pedagógicas utilizadas por las unidades beneficiarias en 2008-2012 hasta hoy?
8. ¿Se utiliza la literatura, la música, el juego y la expresión artística para fortalecer las interacciones y los vínculos afectivos entre niños y adultos?
9. ¿Cómo han contribuido los lenguajes artísticos en el desarrollo integral de niños y niñas?
10. ¿La entidad administradora del servicio – EAS – ha realizado gestiones para fomentar la lectura de cuentos a los niños y padres?
11. ¿Qué acciones ha realizado la entidad contratista o la Entidad Administradora del Servicio - EAS - para implementar o dar continuidad a Fiesta de la Lectura?

<u>Vinculación de Padres de Familia</u>

12. ¿Se han realizado talleres para padres de familia sobre lectura infantil? ¿Con qué frecuencia? ¿Existen actas u otra evidencia?
13. ¿Cuántos padres han realizado préstamo de libros? ¿Existe algún registro?
14. ¿Con base en la lectura, se han realizado actividades lúdicas y culturales que involucren a los padres?
15. ¿Los padres de familia han elaborado material didáctico como cuentos, disfraces, mochilas viajeras, y otros elementos que sirvan para promover y fomentar la lectura en la primera infancia?

<u>Biblioteca infantil</u>

16. ¿Se fomenta la lectura en los niños y niñas?
17. ¿Se encuentra incluido el proceso de lecturas y escrituras en la planeación de actividades pedagógicas?
18. ¿Se practican las sesiones de la lectura en voz alta?
19. ¿Se da un espacio al uso libre de los libros por parte de los niños en la biblioteca?
20. ¿Qué tipo de uso se le da a la Biblioteca infantil?
21. ¿Cuentan todas las unidades beneficiarias con bibliotecas o ambientes de expresión/comunicación que promuevan la inclusión y el desarrollo emocional,

cultural, social y cognitivo de los niños y niñas atendidos, desde un enfoque de derechos?

Percepción

22. ¿Cuál es la percepción que tiene los niños y niñas, los padres de familia, los agentes educativos y las Regionales ICBF sobre la Estrategia?
23. ¿Cuál es la percepción de los agentes educativos acerca de la guía pedagógica y el DVD entregado como parte del componente de formación de la estrategia?
24. ¿Cuál es la entidad visible ejecutora de la Estrategia para los agentes educativos y familias?
25. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la Estrategia identificados por los agentes educativos y las familias de los niños y niñas atendidos en las unidades beneficiarias?

Alianzas Estratégicas

26. ¿Cuales alianzas se han establecido en torno a la Estrategia?
27. ¿Se cuenta con el apoyo de los aliados estratégicos como la red pública de bibliotecas, cajas de compensación, entidades y organizaciones que fomenten la lectura?
28. ¿Se cuenta con un conjunto de socios y alianzas estratégicas para la diversificación de la biblioteca?
29. ¿Se ha realizado la integración de las actividades de la unidad beneficiaria con las actividades culturales del municipio?

Recomendaciones

1. ¿Cada cuánto se debería reforzar la formación de los agentes educativos? ¿Con qué frecuencia?
2. ¿Con qué frecuencia se debería actualizar la dotación (cojines, estanterías y colecciones de libros) entregada a las unidades beneficiarias?
3. ¿Qué recomendaciones hacen los agentes educativos acerca de la guía pedagógica y el DVD para cualificar su contenido y su uso?
4. ¿Cómo debería ser el proceso de retroalimentación del diseño de la estrategia para que dé cuenta de las necesidades y dificultades presentadas en campo?
5. ¿Cuál es la forma de garantizar la sostenibilidad de la estrategia a largo plazo?
6. ¿Qué aspectos de la estrategia se podrían rediseñar para optimizar los resultados previstos?
7. ¿Qué indicadores debería tener el Programa para tener una adecuada medición de los resultados de la intervención?
8. ¿Qué actividades proponen para fortalecer la estrategia en el ámbito local?

IV. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DISEÑO MUESTRAL

El desarrollo de la evaluación de operaciones y resultados de la Estrategia *Fiesta de la Lectura*, requerirá que el consultor lleve a cabo una recolección rigurosa de información cuantitativa y cualitativa, así como una revisión juiciosa de información secundaria; de acuerdo a los instrumentos de recolección de información detallados a continuación.

A. Instrumentos cuantitativos

Los *métodos cuantitativos* permiten un conocimiento detallado de la situación estudiada lo cual facilita la formulación de hipótesis, delimitar los referentes empíricos de los conceptos y diseñar la estrategia de recolección de información.

En este sentido, para el componente de evaluación de resultados el consultor deberá aplicar **encuestas**[2] en **1.134 unidades beneficiarias,** en donde se desarrolla la Estrategia, **1.134 a agentes educativos y 1.288 a padres de familia** de los niños y niñas que son atendidos, de acuerdo al diseño muestral que se presenta a continuación.

DISEÑO MUESTRAL

i. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE OBSERVACIÓN

a. Población de interés: beneficiarios del programa “Familias con Bienestar”
b. Subpoblaciones: ninguna de interés.
c. Unidades de muestreo: municipios, hogares y personas beneficiarias.
d. Unidades de observación: unidades de atención beneficiarias de la Estrategia.
e. Indicadores resultantes: indicadores de cambios en las prácticas pedagógicas de los agentes educativos, utilización de las bibliotecas infantiles por parte de los niños y niñas de las unidades beneficiarias, creación de ambientes propicios de comunicación, establecimiento de socios y alianzas estratégicas, integración de actividades de la unidad beneficiaria con las actividades del municipio, participación de padres de familia en actividades de formación a niños a través del material de lectura, realización de actividades relacionadas con la literatura, la música y la expresión artística con niños, niñas y padres de familia.

f. Parámetros de interés: proporciones, medias y totales.
g. Características de interés:

[2] Encuestas o cuestionarios: Instrumento de recolección de información que proporciona un enfoque estandarizado para obtener información sobre un amplio abanico de temas de un número grande o diverso de partes interesadas, normalmente empleando técnicas de muestreo, para obtener información estadística confiable sobre actitudes, creencias, opiniones, percepciones, niveles de satisfacción, etc. en relación con las operaciones, insumos, productos y factores del contexto. Se estima que la duración de la cada encuesta realizada sea de 45 minutos.

- Autonomía de la unidad beneficiaria para realizar actividades relacionadas con la Estrategia después de haber sido beneficiaria.
- Eficacia y pertinencia de la Estrategia
- Aumento de la dotación de la unidad beneficiaria y formación de los agentes educativos de las mismas.

ii. DISEÑO DE MUESTREO

a. Definición y descripción del marco de muestreo: Se seleccionará los centros zonales en los cuales la Estrategia ha sido aplicada desde 2008-2012. Por tanto, el marco de muestreo corresponderá al agregado municipal unidades beneficiarias en Colombia, que provee el ICBF, debido a que al mismo tiempo se requiere que la muestra sea representativa para los periodos de tiempo (2008-2009, 2010-2011, 2012), para cada una de las modalidades a evaluar en la Estrategia (i. CDI[3] institucional, ii. Jardines Sociales-Múltiples-Empresariales, iii. Hogares Infantiles- Lactantes y Preescolares, iv. HCB[4] Grupales y v. HCB Tradicional Familiar) y para la regiones naturales del país (i. Costa Atlántica, ii. Costa Pacífica, iii. Amazonia, iv. Orinoquia y v. Andina.).

b. Diseño de muestreo general: De conglomerados en una etapa y proporcional al tamaño sin reemplazo. Luego de tener identificados los centros zonales y el año de implementación de la estrategia, por cada subpoblación se seleccionaron los centros zonales con probabilidad proporcional al número de niños beneficiarios asociado a las unidades beneficiarias de dichos centros zonales.

c. Diseño de muestreo en cada etapa: Se utilizará un diseño de muestreo sin reemplazo proporcional al número de niños beneficiarios en los diferentes centros zonales.

d. Definición de los algoritmos de selección: Se utilizará el algoritmo de Sunter[5].

e. Descripción de la metodología de estratificación: para generar un tamaño de muestra óptimo, se obtuvieron muestras independientes para cada una de las combinaciones de las variables: modalidades de atención de las unidades beneficiarias, periodo y región del país.

Cuadro 1. Subpoblaciones definidas para el estudio

Nº de modalidades de atención de las unidades beneficiarias	Nº de periodos	Regiones	Total Subpoblaciones
5	3	5	75

[3] Centro de Desarrollo Infantil.
[4] Hogar Comunitario de Bienestar.
[5] Gutiérrez, H. A. (2009). Estrategias de Muestreo. Sección 3.2.1.

f. Definición del nivel de precisión: 5% de error muestral y 95% de confianza para alcanzar representatividad sobre toda la población de unidades beneficiarias de la Estrategia.

Cuadro 2. Centros zonales con sus probabilidades de inclusión

Centro zonal	Probabilidad de inclusión
AGUACHICA	0,037945
BUENAVENTURA	0,031332
CUCUTA 3	0,013011
MOMPOX	0,029478
SIMITI	0,029478
SOCORRO	0,025559
SUR	0,095135
SUR ORIENTE	0,02974
TUMACO	0,063323
YOPAL	0,031818
EL BANCO	0,0611
FONSECA	0,023107
GARAGOA	0,033306
GARZON	0,029819
MAGANGUE	0,07335
MÁLAGA	0,038672
No. 7 BAJO CAUCA	0,045455
PALMIRA	0,088136
SAN CRISTOBAL	0,022401
TUNJA 1	0,024536
TURBACO	0,05012
VILLAPINZON	0,00589
YARIGUIES	0,094847
ZIPAQUIRÁ	0,035231

iii. CÁLCULO DEL TAMAÑO DE MUESTRA

a. Definición y justificación del efecto de diseño (*DEFF*): Para garantizar la precisión en la inferencia inducida por este diseño de muestreo, y basado en evaluaciones anteriores a familias beneficiarias de otras intervenciones del gobierno (por ejemplo las familias de la red Unidos), se definió este valor como DEFF=2.

b. Cálculo y justificación del tamaño de muestra de las unidades de observación: basado en lo anterior, y dado que algunos parámetros de interés corresponden a proporciones, se decidió calcular el tamaño de muestra para una proporción de P=0.5: Por tanto, para esta evaluación de resultados, el tamaño de muestra mínimo necesario para lograr una estimación confiable de P, con menos de 5% de error, es:

$$n \geq \frac{N(PQ)deff}{N\delta_P + (PQ)deff}$$

En donde $\delta_P=(0.05/1.96)^2$. Al realizar el computo respectivo, se tiene que n>745 unidades beneficiarias, dado que también se desea obtener representatividad para las regiones naturales del país, pero que debido al tema de costos no se puede garantizar dicha representatividad, se aumentará el tamaño de muestra a 1.134 unidades beneficiarias para recoger un mayor número de unidades de las diferentes regiones además de aumentar el nivel de precisión de las estimaciones.

Cuadro 3. Tamaño de muestra y Número de encuestas a realizar por Unidades de Servicio y Región

Grupo de modalidades definidas para la evaluación	Región	Muestra			Número de encuestas a realizar a agentes educativos	Número de encuestas a realizar a padres de familia de niños y niñas atendidos
		2008-2009	2010-2011	2012		
		Recuento	Recuento	Recuento		
CDI	Andina	0	0	**1**	1	5
	Caribe	0	0	**19**	19	95
HCB tradicional	Andina	**32**	**46**	0	78	78
	Caribe	0	**135**	0	135	135
	Orinoquía	0	**6**	0	6	6
	Pacífica	0	**838**	0	838	838
HCBG	Andina	0	**3**	**22**	25	25
	Caribe	0	**1**	**9**	10	20
	Pacífica	0	0	**1**	1	1
HI, HLyP	Andina	**1**	**2**	**4**	7	28
	Caribe	0	**1**	**2**	3	15
	Pacífica	**5**	**5**	0	10	40
JS, JM y JE	Andina	0	0	**1**	1	2
	Totales	**38**	**1.037**	**59**	**1.134**	**1.288**

En caso de que se requiera, el ICBF entregará las probabilidades de inclusión de segundo orden.

iv. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ESTIMACIÓN

a. Definición de expresiones teóricas de estimadores insesgados: para el propósito inferencial de esta evaluación de resultados es necesario que el

consultor utilice estimadores de Horvitz-Thompson para totales y tamaños o funciones de los mismos para medias y proporciones. Por ejemplo, para estimar un total ty, la forma del estimador es la siguiente:

—

En donde, *h* hace referencia a los diferentes estratos y el subíndice *i* hace referencia al *i-ésimo* Centro Zonal.

En otro caso, para estimar una razón ty/tx, la forma funcional del estimador será:

—

b. Definición y presentación de los factores de expansión generales: debido al diseño de muestreo propuesto, los factores de expansión resultarán ser la multiplicación del inverso de la probabilidad de inclusión de primer orden.

—

c. Definición y presentación de los factores de expansión en cada etapa, estrato: a continuación se presentan los factores de expansión de las unidades beneficiarias en cada centro zonal:

Cuadro 4. Centros zonales con sus factores de expansión

Centro zonal	Factores de Expansión
AGUACHICA	26,35393332
BUENAVENTURA	31,91625176
CUCUTA 3	76,85804319
MOMPOX	33,92360404
SIMITI	33,92360404
SOCORRO	39,12516139
SUR	10,51137857
SUR ORIENTE	33,62474781
TUMACO	15,79205028
YOPAL	31,42875102
EL BANCO	16,36661211
FONSECA	43,27692907
GARAGOA	30,02462019

GARZON	33,53566518
MAGANGUE	13,63326517
MÁLAGA	25,85850228
No. 7 BAJO CAUCA	21,99978
PALMIRA	11,34610148
SAN CRISTOBAL	44,64086425
TUNJA 1	40,75643952
TURBACO	19,95211492
VILLAPINZON	169,7792869
YARIGUIES	10,54329605
ZIPAQUIRÁ	28,38409355

v. ESTIMACIÓN DE LA VARIANZA

a. Definición de expresiones teóricas para estimar insesgadamente la varianza de los estimadores: el consultor podrá utilizar la siguiente expresión como estimador aproximado de la varianza del estimador de Horvitz-Thompson para un total o tamaño:

Sin embargo, el consultor puede utilizar estimadores insesgados naturales inducidos por este diseño de muestreo o aproximaciones computacionales como el Jackknife o el Bootstrap. Para la estimación de proporciones o razones, se deben adecuar las fórmulas matemáticas o códigos computacionales para generar una aproximación de Taylor de primer orden.

vi. SOBRECOBERTURA Y AUSENCIA DE RESPUESTA

a. Propuesta de remuestreo para llegar al número de unidades propuestas: en caso de presentarse algún evento adverso que impida el acercamiento de la firma al municipio, es necesario seleccionar otro municipio del mismo estrato para mantener el nivel de precisión de las estimaciones. Por otro lado, si se presenta ausencia de respuesta dentro del municipio, el consultor debe poner a disposición de esta evaluación todo su alcance logístico para seleccionar un reemplazo dentro del mismo municipio y así cumplir con el tamaño de muestra dentro de los municipios[6].

[6] Para el caso de reemplazos o estrategia de sobrecobertura la firma ganadora del concurso deberá presentar una propuesta técnica de acuerdo a su experiencia en el levantamiento de información con encuestas a hogares. El ICBF no entregará un porcentaje de no respuesta, ni incrementará los tamaños esperados de muestra para manejar la ausencia de respuesta bajo un esquema aleatorio.

b. Descripción de una estrategia estadística para paliar la ausencia de respuesta: en el caso extremo de que, después de utilizar todas las herramientas logísticas al alcance del consultor, persista la ausencia de respuesta, el consultor debe presentar una metodología que modifique los factores de expansión para que esa muestra con ausencia de respuesta represente efectivamente a la población de unidades beneficiarias.

B. Instrumentos cualitativos

Los *métodos cualitativos* de análisis son procedimientos que permiten la comprensión profunda y representación no numérica, de las relaciones y el comportamiento humano en la sociedad y de las razones que lo explican. Se utilizan en diversas disciplinas académicas, tradicionalmente en ciencias sociales.

El uso de métodos cualitativos es otro medio por el cual el evaluador puede acercarse para construir las relaciones causales del programa sobre la población objetivo que recibió la intervención y la percepción de esta frente al servicio recibido.

De esta manera, utilizando como insumo básico la percepción de los actores sociales sobre su experiencia y el sentido que le asignan, se espera encontrar información que permita ahondar en los resultados cuantitativos y contribuyan a la mejor toma de decisiones. Entre los instrumentos cualitativos sugeridos se encuentra: entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observaciones in situ.

i. Entrevistas semiestructuradas[7]

Solicitan respuestas individuales a preguntas predeterminadas diseñadas para obtener información a fondo sobre las impresiones o experiencias de las personas, o para saber más sobre sus respuestas a cuestionarios o encuestas. Constituyen entrevistas en profundidad, a menudo individuales, con una amplia variedad de partes interesadas que tienen un conocimiento de primera mano de las operaciones y el contexto de la iniciativa. En el caso de la evaluación de operaciones y de resultados, los diferentes actores involucrados a entrevistar pueden proporcionar un conocimiento especial y una comprensión de los problemas, así como las soluciones a los mismos.

Las *entrevistas* se desarrollan mediante preguntas abiertas acerca de experiencias, percepciones, opiniones, sentimientos y conocimiento de las personas. Las *entrevistas de grupo* son un método eficiente para obtener información variada y con alto grado de profundidad en un corto plazo. Las

[7] Se estima que la duración aproximada de una entrevista semiestructurada es de 60 minutos y la guía de preguntas tenga aproximadamente 5 hojas.

entrevistas a informadores claves permiten entender mejor un problema y tener sugerencias de planteamientos para solucionarlo.

A continuación se especifica la cantidad y distribución de instrumentos por tipo de actores:

- Sesenta (75) entrevistas semiestructuradas: cinco (5) entrevistas en cada uno de los 15 municipios seleccionados que se presentan en el cuadro 5 distribuidas de la siguiente forma:
 - ✓ Dos (2) entrevistas dirigidas a agentes educativos de:
 - Un hogar tradicional[8]
 - Un hogar institucional[9]
 - ✓ Una (1) entrevista dirigida al pedagogo del Centro Zonal
 - ✓ Dos (2) entrevistas dirigidas a padres de familia de:
 - Un hogar tradicional
 - Un hogar institucional
- Diez (10) entrevistas dirigidas a los pedagogos de la Regionales que se presentan en el cuadro 6.
- Tres (3) entrevistas dirigidas a los coordinadores generales de los Socios Nacionales y nueve (9) a los coordinadores generales de los Socios Regionales que se presentan en el cuadro 7.

Cuadro 5. Municipios y Número de Entrevistas Semiestructuradas a Agentes Educativos, Centros Zonales y Padres de Familia

Región	Departamentos	Municipios	Número de Entrevistas Semiestructuradas
Andina	Antioquia	Medellín	5
		Apartadó	5
	Tolima	Ibagué	5
Pacífica	Chocó	Quibdó	5
		Riosucio	5
	Valle	Cali	5
		Palmira	5
	Nariño	Pasto	5
Amazónica	Putumayo	Mocoa	5
		Orito	5
Orinoquía	Arauca	Arauca	5

[8] Dentro de los hogares tradicionales están los HCB Grupales y los HCB Tradicional Familiar.
[9] Dentro de los hogares tradicionales están los CDI, Jardines Sociales, Múltiples, Empresariales, Hogares Infantiles y Lactantes y Preescolares.

		Arauquita	5
	Casanare	Yopal	5
Caribe	Bolívar	Cartagena	5
	Córdoba	Montería	5
		Total	**75**

Cuadro 6. Entrevistas Semiestructuradas en Regionales

Regionales	**Número Entrevistas semiestructuradas**
Antioquia	1
Tolima	1
Chocó	1
Valle	1
Nariño	1
Putumayo	1
Arauca	1
Casanare	1
Bolívar	1
Córdoba	1
Total	**10**

Cuadro 7. Municipios y Entrevistas Semiestructuradas a Socios Nacionales y Regionales

Socios Nacionales		**Número Entrevistas Semiestructuradas**
Bogotá D.C.	Fundalectura	1
	Fundali	1
	Fundación Rafael Pombo	1
	Total	**3**

Socios Regionales	
Municipios	**Número Entrevistas Semiestructuradas**
Bogotá D.C.	1
	1
Bucaramanga	1
	1
Cali	1
Medellín	1
Mocoa	1
Barranquilla	1
Quibdó	1
Total	**9**

ii. Grupos focales[10]

Los grupos focales o de discusión, son una técnica de investigación cualitativa que permite realizar exploración sobre un tema a partir de una entrevista colectiva mediada por un moderador. El desarrollo de un grupo focal se orienta a partir de una guía de preguntas diseñada por los investigadores, de acuerdo a los objetivos planteados.

El grupo focal se debe realizar en un lugar neutro y tranquilo y la ubicación de las sillas debe ser circular, evitando una ubicación jerárquica del espacio. El moderador debe ser una persona que genere confianza en los participantes, así mismo debe tener la capacidad de recoger los diferentes puntos de vista o percepciones que van surgiendo, con el fin de profundizar en cada uno de ellos.

Para el desarrollo de esta evaluación, se requiere que el consultor realice en particular:

- Veinte (20) grupos focales dirigidos a los agentes educativos de las unidades beneficiarias de la Estrategia en los municipios que se presentan en el cuadro 8. Los grupos focales para los agentes educativos se distribuirán así:

[10] Se estima que la duración aproximada de un grupo focal es de 120 minutos y la guía de preguntas tenga aproximadamente 3 hojas.

- Diez (10) de hogares tradicionales
- Diez (10) de hogares institucionales

- Veinte (20) grupos focales dirigidos a los padres de familia de los niños y niñas atendidos en unidades beneficiarias de la Estrategia en los municipios que se presentan en el cuadro 8.Los grupos focales para los padres de familia se distribuirán así:
 - Diez (10) de hogares tradicionales
 - Diez (10) de hogares institucionales

Cuadro 8. Municipios y Grupos Focales con Agentes Educativos y Padres de Familia

Región	Departamento	Municipios	Número de Grupos Focales
Andina	Tolima	Ibagué	4
	Antioquia	Apartadó	4
Pacífica	Valle	Tumaco	4
		Cali	4
Caribe	Bolívar	Cartagena	4
	Córdoba	Tierralta	4
Orinoquía	Casanare	Yopal	4
	Arauca	Arauquita	4
Amazónica	Putumayo	Mocoa	4
		Orito	4
		Total	**40**

iii. Observaciones *in situ*[11]:

Conlleva el empleo de una forma de observación detallada para obtener información precisa *in situ* sobre cómo funciona la Estrategia (actividades en curso, procesos, talleres, interacciones sociales y resultados observables tal y como se pueden ver directamente durante el desarrollo de una iniciativa).

Esta herramienta permite ver las operaciones de un programa en el momento en que tienen lugar. Se puede adaptar a los acontecimientos en el momento en que ocurren.

[11] La duración de una observación *in sitú* depende de la actividad que se esté observando, sin embargo, para este caso se estima que la duración aproximada sea de 120 minutos y la guía de preguntas tenga aproximadamente 4 hojas.

- Para esta evaluación se requiere que la firma seleccionada haga por lo menos treinta y cinco (35) observaciones *in situ* en los municipios que se presentan en el cuadro 9 y 10 del trabajo desarrollado en:
 - Veinticinco (25) en las unidades beneficiarias
 - Cinco (5) en HCB Grupales
 - Cinco (5) en HCB Tradicional Familiar
 - Cinco (5) en CDI
 - Cinco (5) en Jardines Sociales, Múltiples o Empresariales
 - Cinco (5) en Hogares Infantiles o Lactantes y Preescolares.
 - Cinco (5) en los Talleres Municipales
 - Cinco (5) en los Talleres Regionales

Cuadro 9. Municipios y Observaciones *In Sitú* en unidades beneficiarias

Región	Departamento	Municipios	Número de Observaciones In Situ
Andina	Antioquia	Apartadó	2
		Medellín	2
	Tolima	Ibagué	2
Caribe	Bolívar	Cartagena	3
	Córdoba	Montería	2
Orinoquía	Casanare	Yopal	2
	Arauca	Arauca	2
Pacífico	Valle	Cali	2
		Palmira	2
	Nariño	Tumaco	2
		Pasto	2
	Chocó	Quibdó	2
		Total	**25**

Cuadro 10. Municipios y Observaciones *In Sitú* en Talleres Regionales y Municipales

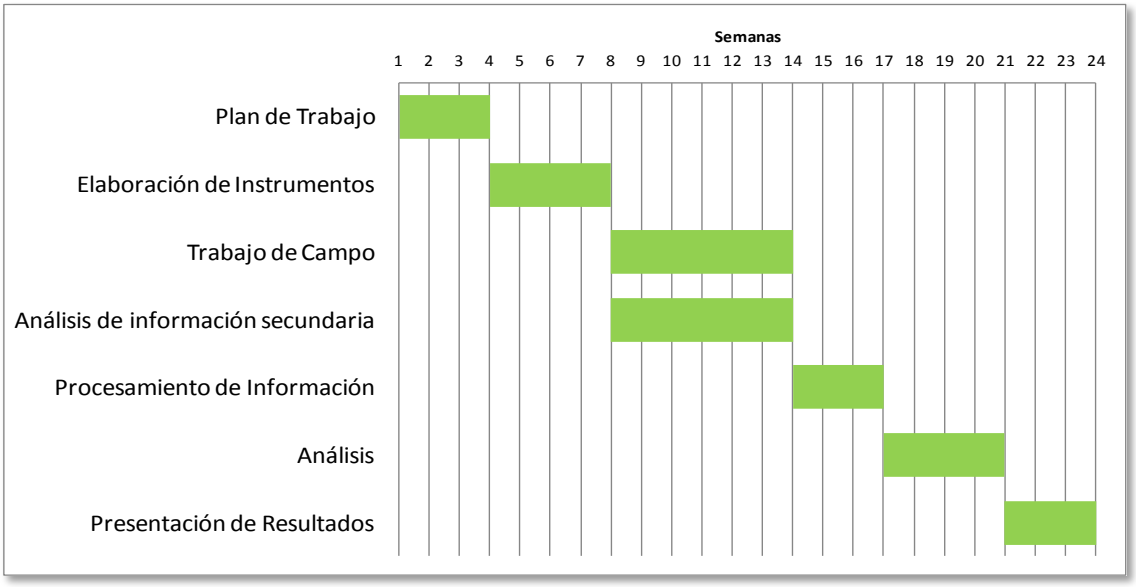
Talleres Regionales		
Departamento	**Municipios**	**Número de Observaciones In Situ**
Bogotá	Bogotá D.C.	1

Santander	Bucaramanga	1
Valle	Cali	1
Antioquia	Medellín	1
Atlántico	Barranquilla	1
	Total	**5**

Talleres Municipales		
Departamento	**Municipios**	**Número de Observaciones In Situ**
Bolívar	Cartagena	1
Córdoba	Montería	1
Nariño	Pasto	1
Tolima	Ibagué	1
Chocó	Quibdó	1
	Total	**5**

V. PLAN DE TRABAJO

La evaluación se llevará a cabo en las siguientes **siete (7) etapas**:



En este sentido, para la ejecución del trabajo de campo, el consultor deberá aplicar cada uno de los instrumentos señalados anteriormente durante las seis (6) semanas siguientes al diseño de instrumentos de recolección. Esta recolección se debe realizar de la siguiente manera:

Cuadro 11. Ejecución de Trabajo de Campo

Municipios	Encuestas en unidades beneficiarias		Entrevistas Semiestructuradas								Grupos Focales				Observaciones *In Situ*		
			Agentes Educativos		Padres de Familia		Operador		ICBF		Agentes Educativos		Padres de Familia				
	Agentes Educativos	Padres de Familia	Hogares Tradicionales	Hogares institucionales	Hogares Tradicionales	Hogares institucionales	Socios Nacionales	Socios Regionales	Pedagogo Centro Zonal	Pedagogo Regional	Hogares Tradicionales	Hogares institucionales	Hogares Tradicionales	Hogares institucionales	Unidades Beneficiarias	Talleres Municipales	Talleres Regionales
Apartadó			1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	2		
El Bagre	16	16															
Medellín			1	1	1	1		1	1						2		1
Tarazá	16	16															
ARAUCA			1	1	1	1			1	1					2		
ARAUQUITA			1	1	1	1	3	2	1		1	1	1	1			
BARRANQUILLA								1									1
BOGOTÁ D.C.	1	5															1
ALTOS DEL ROSARIO	13	13								1							
ARENAL	12	12															
CALAMAR	1	2															
CANTAGALLO	4	4															
CARTAGENA			1	1	1	1			1		1	1	1	1	3	1	
CICUCO	23	23															
MAGANGUE	2	10															
MORALES	13	13															
NOROSI	6	6															
REGIDOR	9	9															
RIO VIEJO	12	12															
SANTA ROSA DEL SUR	24	24															
TALAIGUA NUEVO	19	19															
BOYACA	1	1															
CUCAITA	1	1															
Garagoa	1	4															
Guateque	1	4															
MOTAVITA	1	1															
RAMIRIQUI	1	1															
SACHICA	1	1															
SAMACA	1	1															
SIACHOQUE	1	1															
TIBANA	1	1															
TOCA	1	1															
UMBITA	1	1															
MANZANARES	1	4															
PENSILVANIA	1	4															
CHAMEZA	3	3								1							
NUNCHIA	3	3															
YOPAL			1	1	1	1			1		1	1	1	1	2		
GAMARRA	1	2															
LA GLORIA	2	4															
PAILITAS	1	2															
PELAYA	2	4															
RIO DE ORO	1	2															
SAN MARTIN	1	2															
TAMALAMEQUE	1	2															

QUIBDÓ			1	1	1	1		1	1	1					2	1	
RIOSUCIO			1	1	1	1			1								
MONTERÍA			1	1	1	1			1	1					2	1	
TIERRALTA											1	1	1	1			
CAJICA	3	3															
COGUA	1	1															
COTA	2	2															
CHIA	4	4															
CHOCONTA	3	3															
GACHANCIPA	2	2															
GARZON	10	10															
BARRANCAS	2	10															
DISTRACCION	3	15															
EL MOLINO	3	15															
FONSECA	5	25															
HATONUEVO	1	5															
LA JAGUA	1	5															
SAN JUAN	1	5															
URMITA	2	10															
VILLANUEVA	1	5															
El Banco	1	5															
PASTO			1	1	1	1			1	1					2	1	
TUMACO	5	20									1	1	1	1	2		
BOCHALEMA	1	4															
CHINACOTA	1	4															
BARRANCABERMEJA	1	2															
BUCARAMANGA								2									1
CONFINES	1	1															
CONTRATACION	6	6															
CHIMA	1	1															
EL GUACAMAYO	4	4															
GAMBITA	2	2															
GUADALUPE	6	6															
GUAPOTA	3	3															
MÁLAGA	1	4															
OIBA	9	9															
PALMAR	1	1															
PALMAS SOCORRO	2	2															
SIMACOTA	1	1															
MOCOA			1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1			
ORITO			1	1	1	1			1		1	1	1	1			
IBAGUÉ			1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	2	1	
BUENAVENTURA	838	838															
CALI	1	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1	1	2		1
CANDELARIA	2	8															
EL CERRITO	1	4								1							
GINEBRA	1	4															
PALMIRA			1	1	1	1			1						2		
PRADERA	1	4															

VI. EQUIPO DE TRABAJO Y CARGAS

El contratista debe conformar el equipo de trabajo incluyendo cada uno de los siguientes cargos:

Cuadro 12. Recurso humano solicitado

Cargo	Número de puestos	Dedicación
a. Director	1	100%
b. Experto Primera Infancia	1	100%
c. Experto en Métodos Cualitativos	1	100%
d. Experto en Métodos Cuantitativos	1	100%
e. Experto en Muestreo	1	50%
f. Coordinador de Trabajo de Campo	1	30%
Subtotal	**6**	
g. Supervisores de Campo	3	25%
h. Encuestadores	14	25%

Nota 1: El número de encuestadores determinado por el contratista deberá cumplir con el trabajo de campo en el tiempo establecido por el ICBF para esta actividad. Será responsabilidad del contratista garantizar la ejecución del contrato en el tiempo estimado.

Nota 2: La columna *Dedicación* del cuadro 1 se refiere al porcentaje del tiempo que deben dedicar cada uno de los miembros del equipo de trabajo como proporción del total de tiempo de ejecución (6 meses).

Cuadro 13. Perfil del equipo de trabajo

Cargo	Nivel educativo	Experiencia profesional
a. Director	Título universitario en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economía o Ciencias Sociales[12]. Adicionalmente, como mínimo, maestría en	Debe acreditar como mínimo seis (6) años de experiencia en formulación e implementación de Políticas públicas o como director de proyectos de

[12] Las ciencias sociales mencionadas incluyen ciencias relacionadas con la interacción social como lo son la Antropología, la Historia, la Economía, la Sociología, la Demografía, o las ciencias sociales aplicadas como la Administración, el Derecho y la Pedagogía.

	áreas afines con los temas de política social, investigación y evaluación.	evaluación de programas sociales o políticas públicas, o en el diseño o ejecución de políticas públicas en áreas relacionadas con pedagogía, primer infancia o promoción de lectura.
b. Experto en Primera Infancia	Título universitario en Pedagogía, Psicología, Sociología o Antropología y como mínimo postgrado en áreas afines con los temas de primera infancia, política social, evaluación e investigación.	Debe acreditar como mínimo cuatro (4) años de experiencia en proyectos en los que se trabaje con población entre 0 y 5 años, en temas relacionados con promoción de lectura o pedagogía.
c. Experto en Métodos Cualitativos	Título universitario en Psicología, Antropología, Sociología, Ciencia Política o Ciencias Sociales y como mínimo postgrado en áreas afines con los temas de primera infancia, investigación, política social, evaluación o investigación.	Debe acreditar como mínimo cuatro (4) años de experiencia en uso de técnicas cualitativas para el análisis de información en el área de evaluación y/o coordinación de políticas públicas o programas sociales, o ejecución de diseño o análisis cualitativo en grupos de poblaciones con características diferentes.
d. Experto en Métodos Cuantitativos	Título universitario en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o Estadística y como mínimo postgrado en áreas afines con los temas de primera infancia, investigación, política social, evaluación o investigación.	Debe acreditar como mínimo cuatro (4) años de experiencia en desempeño, gestión e indicadores y/o herramientas de diseño y planificación de Programas Sociales o Políticas Públicas.
e. Experto en Muestreo	Título universitario en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Estadística o Matemáticas y como mínimo postgrado en áreas afines con los temas de investigación, política social, evaluación o investigación.	Debe acreditar como mínimo cuatro (4) años de experiencia en la definición de diseños de muestreo.

f. Coordinador de Trabajo de Campo	Título universitario en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economía, Matemáticas, Estadística, Psicología o Ciencias Sociales y como mínimo especialización en áreas afines con los temas de política social, investigación y evaluación.	Debe acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en coordinación de equipos de trabajo encargados del levantamiento de información en campo a diferentes grupos poblacionales.
g. Supervisores de Trabajo de Campo	Técnico	Debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia en el levantamiento de información en campo a diferentes grupos poblacionales.
h. Encuestadores	Bachiller	Debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia en el levantamiento de información en campo a diferentes grupos poblacionales.

VII. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Elaborar un esquema de trabajo que tenga en cuenta cada una de las especificaciones presentadas en los estudios previos.
- Diseñar la estrategia metodológica del análisis de la información que dé cuenta de todo el proceso de levantamiento y análisis de información requerido en esta consultoría.
- Realizar el levantamiento de la información en campo.
- Realizar los análisis pertinentes que den cuenta de los objetivos y el alcance de los estudios previos.

Para la realización de las anteriores actividades, el consultor deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

En términos del **Esquema de trabajo** el consultor deberá presentar:

- Un plan de trabajo para discusión y aprobación por parte de Comité Técnico.
- Presentar todas las especificaciones a tener en cuenta en el diseño metodológico de los dos componentes de la evaluación.

En términos de **la estrategia metodológica de análisis de la información** el consultor deberá:

- Presentar una propuesta de estrategia metodológica donde se especificará cómo se utilizaran los instrumentos de recolección propuestos por el ICBF y la forma sobre cómo se responderá a las preguntas orientadoras.
- Diseñar y diagramar los formularios a utilizar para la recolección de información.
- Realizar un plan detallado de trabajo de campo, con su respectivo cronograma y actividades.
- Realizar el pilotaje de la aplicación de los instrumentos de recolección de la evaluación.
- Realizar los ajustes pertinentes que se deriven de la prueba de pilotaje.

En términos del **levantamiento de información en campo** el consultor deberá:

- Preparar la logística necesaria para emprender la realización del levantamiento de la información.
- Seleccionar, capacitar presencialmente y contratar el personal operativo que se requiera para la ejecución del operativo.
- Implementar el operativo de campo en las unidades de observación especificadas por la muestra previamente seleccionada por el ICBF[13].
- Hacer seguimiento al operativo de recolección.
- Reportar periódicamente, al supervisor del contrato, los avances y dificultades del operativo de campo.

En términos de la conformación de la **Base de Datos** el consultor deberá:

- Hacer la depuración y pruebas de consistencia de las bases de datos obtenidas.
- Llevar a cabo el procesamiento de la información consistente y su incorporación en bases de datos[14] que permitan su uso para realizar los análisis requeridos.
- Realizar los procesos técnicos necesarios para garantizar que la base de datos, producto de esta consultoría sea interpolable con otras bases de datos.

Para dar alcance al último ítem esta base de datos deberá ser estructurada con códigos que permitan el cruce de información con otras bases de datos existentes en el ICBF. En este sentido, se acordará con el consultor la forma en que estas bases de datos deben ser codificadas, por ejemplo, codificando el código del municipio y departamento, de

[13] El ICBF será el encargado de proporcionar el diseño muestral de la evaluación que incluye los municipios y respectivos tamaños de muestra de las familias beneficiarias, sobre los cuales se deberá recolectar la información cuantitativa.

[14] El término "*Bases de Datos*" se refiere al archivo que contiene toda la información recolectada en campo, que debe contener un diccionario con la identificación de variables para poder replicar los cálculos obtenidos en la evaluación en cualquier momento. En este sentido, se refiere una tabla de datos y no a una aplicación para almacenar datos

acuerdo a los códigos DANE, y con el código del centro zonal, de acuerdo a la codificación que realiza el ICBF.

En términos del **análisis de la información** el consultor deberá:

- Producir estadísticas descriptivas, inferenciales o de otro tipo que considere pertinente para soportar el alcance de estos estudios previos.
- Estructurar y analizar la información obtenida de orden cuantitativo y cualitativo.
- Presentar un reporte final que contenga el análisis de la información recolectada, detallando los principales resultados de la evaluación, acordes con las preguntas orientadoras descritas en los numerales anteriores, y los archivos y procedimientos desarrollados para el análisis.
- Socializar los resultados, una vez aprobados por el supervisor del contrato, de consultoría en un evento previamente coordinado por el Comité Técnico, objeto de contratación.

VIII. PRODUCTOS DE LA EVALUACIÓN:

Como insumos para la realización de la evaluación de operaciones y resultados, el ICBF proporcionará al consultor los lineamientos, documentos técnicos, manuales y guías orientadoras de soporte de la Estrategia Fiesta de la Lectura, un archivo que contiene las unidades beneficiarias de la Estrategia por departamento, municipio y modalidad (marco muestral para la evaluación) y una muestra con representatividad nacional y por subgrupos de las diferentes modalidades de las unidades beneficiarias, períodos de intervención y macroregiones. Las diferentes modalidades de atención que serán consideradas en esta evaluación son: i. CDI, ii. Jardines Sociales-Múltiples-Empresariales, iii. Hogares Infantiles- Lactantes y Preescolares, iv. HCB Grupales y v. HCB Tradicional Familiar; los períodos de intervención se clasificaron en 3 grupos: i. 2008-2009, ii. 2010-2011 y iii. 2012; mientras que las macroregiones fueron definidas como: i. Costa Atlántica, ii. Costa Pacífica, iii. Amazonia, iv. Orinoquia y v. Andina.

Con base en esta información y el trabajo de campo que desarrolle en ejecución del contrato, el consultor deberá entregar al supervisor del contrato, presentar y sustentar los siguientes productos ante el Comité Técnico[15], una vez finalizada cada una de las etapas de evaluación mencionadas en el numeral 5.

Producto 1: Informe de identificación de las variables de estudio

Este informe debe contener:

[15] El Comité Técnico estará conformado por un representante de la Subdirección de Evaluación y de la Dirección de Primera Infancia.

- Descripción del cronograma de consecución, revisión de la información y definición de los operativos de campo que tenga en cuenta el objetivo, los componentes y el alcance planteados para la evaluación.
- Descripción de las variables objeto de análisis que van a ser tenidas en cuenta para la realización de la evaluación, para cada una de las preguntas orientadoras, componentes y objetivos específicos definidos para la evaluación.
- Elaboración de la cadena de valor en donde en donde se identifiquen cada una de las fases y etapas del Programa, así como la cadena de entrega en donde se definan los actores y las relaciones entre ellos por medio de los procesos que se realizan en la Estrategia *Fiesta de la Lectura*.
- Un estado del arte sobre las estrategias que promueven la lectura en el ámbito internacional, el cual debe describir y analizar experiencias exitosas que conlleven a un posible replanteamiento de los procesos actuales en Colombia.

Este informe debe cubrir todos los componentes formulados para la evaluación.

Producto 2: Estrategia Metodológica del Análisis de la Información

Este informe deberá contener la metodología detallada, previamente aprobada por el Comité Técnico, a ser utilizada en los dos componentes de la evaluación, a través de un documento basado en el producto uno (1) que desarrolle los temas en profundidad.

En particular, este documento incluirá:

- Todos los aspectos e instrumentos metodológicos que se emplearán en el diseño y en la muestra y los instrumentos de recolección a utilizar, así como el marco de análisis a emplear.
- Los contenidos y el diseño definitivo de los instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recolección de información[16].
- Un mapeo de información que contenga un inventario de la información secundaria sobre la Estrategia *Fiesta de la Lectura* que se utilizara durante el desarrollo de la evaluación.
- El resultado de la **prueba piloto**[17] realizada a los instrumentos de recolección de información tanto cualitativos como cuantitativos. Allí se debe incluir el análisis realizado para cada uno de los instrumentos y las modificaciones finales que se incluirán en el diseño de los instrumentos definitivos.

[16] Los instrumentos de recolección de tipo cuantitativo debe ser recogidos por medio de Dispositivos Móviles de Captura para facilitar su sistematización y garantizar la calidad de la información recogida.
[17] El contratista diseña y aplica la prueba piloto que se adapte a la información que se desea recolectar. Con base en los resultados de esta prueba se ajustarán los instrumentos y una vez aprobados estos ajustes por el Comité Técnico, se iniciara la recolección de información. Se estima que en promedio la duración de la prueba piloto sea de 1 semana y se apliquen como mínimo 30 encuestas a agentes educativos y padres de familia, 10 entrevistas semiestructuradas, 2 grupos focales y 5 observaciones *in situ.*

- Un plan detallado de trabajo de campo para todos los componentes de la evaluación, con su respectivo cronograma[18] y actividades a llevar a cabo. Se debe presentar el manual operativo de trabajo de campo donde se incluya la descripción de los procedimientos, para el levantamiento y análisis de la información, y sus responsables. Debe incluir los formatos a utilizar en el trabajo de campo.

Este Informe debe cubrir todos los componentes formulados para la evaluación y con la metodología desarrollada se deben resolver las preguntas orientadoras de los componentes.

Producto 3: Informe de Trabajo de campo

Durante el trabajo de campo el consultor deberá reportar por escrito, con frecuencia **quincenal** al Comité Técnico de Seguimiento, el estado de avance del operativo de campo en términos de la recolección de información a la fecha (cumplimiento de objetivos, muestra, cronograma, dificultades y correctivos en el levantamiento de información). Adicionalmente, un informe final sobre el desarrollo del operativo de campo y del levantamiento de la información. Este informe debe presentar:

- Los problemas técnicos, operativos y logísticos y las acciones correctivas,
- La calidad de la muestra, novedades sobre la muestra, coberturas, tasas de reemplazo, tasas de no respuesta y correctivos tomados para completar la muestra.
- Diseño y preparación del operativo de campo junto con la descripción de la supervisión técnica y operativa del proceso de recolección de información.
- Cumplimiento del cronograma

Producto 4: Informe de Salidas y Base de datos

El consultor deberá presentar un informe de salidas y anexar de las bases de datos en donde se presente la caracterización de los formularios utilizados en el trabajo de campo, la estructura de las bases de datos, la existencia de códigos especiales, las probabilidades de selección y los factores de expansión de la muestra.

Asimismo el consultor deberá además hacer entrega de los archivos planos y de las bases de datos en medio magnético con la información recolectada durante el trabajo de campo, lista para ser utilizada en los análisis correspondientes, la documentación necesaria para el uso de las bases de datos y el informe de salidas del programa estadístico utilizado.

[18] Aquí se debe incluir un cronograma con las fechas de visita a cada uno de los municipios que hacen parte de la muestra de la evaluación y los responsables de esta recolección.

Producto 5: Informe final

Una vez depurados y analizados los datos recolectados, el consultor debe presentar un informe que contenga:

i. Evaluación de Operaciones: Contiene una síntesis de la metodología desarrollada en el informe de Estrategia Metodológica de Análisis de la Información, los resultados de la evaluación teniendo en cuenta las preguntas planteadas en el componente uno (1) y las principales conclusiones que se derivan de la aplicación de la metodología. Adicionalmente, el documento debe presentar una descripción detallada de la información tanto cuantitativa como cualitativa recogida.

ii. Evaluación de Resultados: Contiene una síntesis de la metodología desarrollada en el informe metodológico, los resultados de la evaluación de resultados teniendo en cuenta las preguntas planteadas en el componente dos (2) de la evaluación y las principales conclusiones que se derivan de la aplicación de la metodología. En particular, el documento debe analizar los resultados obtenidos por la Estrategia *Fiesta de la Lectura* en las prácticas pedagógicas desarrolladas en las unidades beneficiarias y en los actores involucrados y la comunidad en general. Adicionalmente, el documento debe presentar una descripción detallada de la información tanto cuantitativa como cualitativa recogida.

iii. Informe de Recomendaciones: Este informe se desarrolla a partir de los hallazgos evidenciados en los dos componentes de la evaluación desarrollados, teniendo en cuenta los logros alcanzados y los obstáculos evidenciados en la Estrategia *Fiesta de la Lectura,* de tal forma que entregue insumos al ICBF para determinar cuál es la mejor forma de operación y funcionamiento del Programa y qué intervenciones o modificaciones deberían realizarse para garantizar los resultados esperados en los beneficiarios, así como sus sostenibilidad en el tiempo. **Este componente debe presentar conclusiones directas y claras de los análisis realizados, que demuestren acciones prácticas de implementación de las recomendaciones, junto con las actividades que se deban llevar a cabo. Estas acciones deben estar en orden de importancia y responder a una secuencia de implementación.**

iv. Insumos para la Socialización: El consultor deberá proporcionar los insumos que permitan una socialización adecuada de los resultados de la evaluación. Para lo anterior, se debe proporcionar como mínimo la siguiente información:

Insumo I – Mapeo de actores[19]**:** Este documento debe contener un listado de los actores relevantes para la socialización de los resultados, así como sus datos de contactos. El listado se debe clasificar en cercanos, ocasionales y externos, según la definición de los mismos para el ICBF. Esta información se proporcionara al consultor durante la ejecución de la evaluación. Los actores se deben identificar de manera conjunta con el Comité Técnico.

Insumo II- Resumen Ejecutivo: Este documento debe constar de no más de ocho (8) páginas y no menos de seis (6), y debe contener el objeto de la evaluación, una breve descripción de la metodología, los principales resultados – por componente de análisis –, las principales recomendaciones para cada tipo de actor, así como una propuesta de los usos que se esperan a partir de los resultados. Este resumen debe ser de fácil comprensión y contener gráficas, cuadros y otras ayudas visuales que permitan una fácil lectura e interpretación de la información.

Insumo III – Documento de Síntesis: Este documento, debe contener los hallazgos de mayor interés en la evaluación. Su extensión no debe exceder las tres (3) páginas. Los hallazgos se deben identificar de manera conjunta con el Comité Técnico.

Insumo IV –Presentación extendida: En esta presentación el consultor debe incluir una explicación exhaustiva de la metodología aplicada y el alcance de la evaluación así como todos los resultados y recomendaciones del estudio para cada tipo de actor.

Insumo V –Presentación simple: Esta presentación debe contener una breve descripción de la metodología y el alcance de la evaluación, así como los resultados y recomendaciones más relevantes del estudio.

Insumo VI – Video: Esta audiovisual debe contener una breve descripción de la metodología, el alcance de la evaluación, los resultados, conclusiones y recomendaciones más relevantes del estudio. En este sentido, será fundamental que el audiovisual dé cuenta de cada una de las fases del proceso de evaluación y contenga los siguientes elementos:

- Presentación general de la evaluación, haciendo énfasis en los objetivos y alcance que orientaron el proceso (de 3 a 5 minutos).
- Resumen del diseño metodológico, en donde se haga una breve descripción del tipo de estudio, población sujeto y estrategia metodológica (de 3 a 5 minutos).

[19] El mapeo de actores permite identificar a las personas, organizaciones, entidades e instituciones que pueden ser importantes para la planeación, el diseño, la implementación o la evaluación de un proyecto específico.

- Resumen de los hallazgos a partir de cada uno de los objetivos planteados en la evaluación (de 5 a 10 minutos).
- Conclusiones y recomendaciones de manera detallada, teniendo en cuenta que son el insumo para planear acciones especificas de mejoramiento de la Estrategia (de 10 a 15 minutos).

Aclaraciones técnicas:

- El Audiovisual debe tener una duración de 30 minutos máximo y contendrá los elementos sugeridos en el apartado anterior.
- La última versión del audiovisual será aprobada por la Oficina de Comunicaciones y los miembros del Comité Técnico que acompañaran el desarrollo de la evaluación, así mismo, se revisarán las versiones preliminares y se solicitará ajustes al equipo consultor, si así se requiere.
- El Audiovisual deberá estar editado en formato digital y se entregarán 20 copias al ICBF (de la última versión aprobada por el Comité Técnico y la Oficina de Comunicaciones)
- El Audiovisual será propiedad del ICBF y se aprobará su libre distribución y/o reproducción, siempre y cuando el uso no sea con un fin lucrativo, cada video tendrá una nota aclaratoria referente a esto.

Además de lo anterior, el producto 5 (*Informe final)* debe contener los siguientes anexos:

Un reporte técnico que debe especificar la metodología implementada, de manera clara y detallada, de la evaluación. Además, debe incluir las memorias de cálculo, los archivos de modelación y su sintaxis (do-files, syntax-files, m-files, etc), de tal forma que cualquier entidad del Gobierno Colombiano pueda replicar cualquiera de los ejercicios con las variaciones deseadas.

Nota 1: Los informes de los cinco (5) productos descritos, en su versión final, se entregarán en medio físico y magnético, en original y dos (2) copias, en las fechas establecidas en el cronograma de entrega de productos que se establezca para el efecto con base en la sección de “Plazo de ejecución”.
Nota 2: Los resultados de la evaluación y las recomendaciones formuladas por el contratista serán analizados en el marco del Comité Técnico, para luego ser presentados, al menos, ante los directivos de las entidades que conforman el Comité Técnico y a los directores de las respectivas dependencias al interior del ICBF. Esto con el fin de lograr incidencia en términos de política, analizar su oportunidad y precisar la forma de incorporación de las recomendaciones derivadas de la evaluación.

Durante el desarrollo de la consultoría, el contratante podrá solicitar informes de

avance o reuniones, en el marco de la consultoría, de acuerdo al desempeño o la forma en que el consultor ejecute la evaluación.